



Asamblea General

Septuagésimo segundo período de sesiones

68^a sesión plenaria

Jueves 8 de diciembre de 2017, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Lajčák (Eslovaquia)

En ausencia del Presidente, el Sr. Perera (Sri Lanka), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Tema 15 del programa (continuación)

Cultura de paz

Informes del Secretario General (A/72/488 y A/72/621)

Proyectos de resolución (A/72/L.21 y A/72/L.26)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Como recordarán los miembros, en su 61ª sesión plenaria, celebrada el 1 de diciembre de 2017, la Asamblea General aprobó la resolución 72/17, titulada “Consecuencias que tienen para la cultura de paz los actos terroristas contra lugares religiosos”, en relación con este tema del programa.

Tiene ahora la palabra el representante de Argelia para presentar el proyecto de resolución A/72/L.26.

Sr. Boukadoum (Argelia) (*habla en árabe*): En nombre de todos los patrocinadores del proyecto de resolución A/72/L.26, titulado “Día Internacional de la Convivencia en Paz”, me complace presentar dicho proyecto de resolución en esta sesión plenaria de la Asamblea General. Quisiera dar las gracias a todos los países que contribuyeron al proyecto de resolución, así como a sus patrocinadores, en especial a los países árabes y africanos y a otras delegaciones amigas.

El proyecto de resolución propuesto por Argelia es el resultado de consultas oficiosas entre países llevadas

a cabo de manera transparente y constructiva. Por lo tanto, contamos con un texto consensuado, en el que se tienen en consideración las preocupaciones y aspiraciones de todos.

(continúa en inglés)

Argelia es la patria de San Agustín, Al-Kahina, Lalla Fadhma N'Soumer, Emir Abdelkader y Roger Hanin. Fue el país adoptivo de Frantz Fanon y Miriam Makeba. También es la segunda patria de Nelson Mandela, como él mismo solía decir. Argelia se encuentra en la encrucijada de muchas culturas, tradiciones, religiones y civilizaciones, que han forjado su pasado, la mayor parte de su presente y seguirán moldeando su futuro. Continuaremos siendo una sociedad abierta.

(continúa en francés)

El proyecto de resolución que tenemos hoy ante nosotros tiene 13 párrafos en el preámbulo y 7 párrafos en la parte dispositiva, en el primero de los cuales se designa el 16 de mayo como Día Internacional de la Convivencia en Paz. El objetivo del proyecto de resolución es promover aún más la convivencia en paz, con tolerancia, de forma pacífica y en armonía, así como con comprensión y respeto mutuos, sin distinciones de raza, nacionalidad, sexo, civilización, idioma o religión.

(continúa en español)

En el proyecto de resolución también se hace un llamado a todos los Estados Miembros para que promuevan aún más la reconciliación para ayudar a garantizar la paz y el desarrollo sostenibles, incluso trabajando con

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



las comunidades, los líderes religiosos y otros actores relevantes. También se invita a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y a otras organizaciones internacionales y regionales, así como a la sociedad civil —incluidas las organizaciones no gubernamentales y las personas— a celebrar el Día Internacional de la Convivencia en Paz.

(continúa en francés)

También quisiera recalcar que el proyecto de resolución es un modelo de cooperación y armonía entre la sociedad civil y los Estados. Hoy se encuentra entre nosotros el Jeque Khaled Bentounès, Presidente Honorario de la Association Internationale Soufie Alawiyya y guía espiritual de los Tariqa Alawiyya, que tiene carácter consultivo en la UNESCO. Deseo destacar un extracto de la declaración que le hubiera gustado pronunciar aquí:

“[L]a humanidad inmanente dentro de nosotros se expresa más cuando cada uno de nosotros decide crear una vida abundante para sí mismo con los demás y para los demás”.

Ese es el verdadero espíritu de nuestros esfuerzos conjuntos, que se han traducido en este proyecto de resolución.

(continúa en árabe)

Por último, los patrocinadores del proyecto de resolución A/72/L.26 desean que se apruebe por consenso.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Malasia para presentar el proyecto de resolución A/72/L.21.

Sr. Yaakob (Malasia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar el proyecto de resolución A/72/L.21, titulado “La moderación”.

La moderación es aceptación y respeto. Entraña el entendimiento mutuo y la celebración de las ricas dimensiones de la diversidad. La diversidad enriquece y fortalece el tejido de la vida. Más que la tolerancia, la aceptación de la diversidad es la clave para la coexistencia pacífica.

Una y otra vez, la historia ha demostrado que rechazar la moderación —elegir ser extremo de cualquier manera o forma— puede desencadenar el conflicto y el descontento, lo que lleva, en última instancia, a la guerra y al sufrimiento incalculable. Por otra parte, la moderación puede mitigar o prevenir esos resultados. Por lo tanto, es imperioso que se vea a la moderación como la piedra angular de las relaciones internacionales, en un mundo donde, hasta el día de hoy, la paz sigue siendo difícil de alcanzar en algunas partes del mundo.

Hoy, mientras deliberamos sobre nuestro programa, nos complace observar que el enfoque de la moderación no solo lo promueve nuestro Primer Ministro, sino también otros líderes mundiales. El concepto de la moderación se puede observar a través de diversos documentos finales de una serie de reuniones internacionales, como la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), el Movimiento de los Países No Alineados, la Organización de Cooperación Islámica, la Secretaría del Commonwealth y la Reunión Asia-Europa.

Hace solo dos días, el Presidente Trump hizo referencia a la moderación en un discurso pronunciado en Washington D.C. Dijo:

“Hoy hacemos un llamamiento a la calma, a la moderación, y a que prevalezca la voz de la tolerancia sobre los incitadores al odio. Nuestros hijos deben heredar nuestro amor, no nuestros conflictos”.

Si bien Malasia está sumamente preocupada por la decisión del Presidente Trump respecto a Jerusalén, podemos identificarnos con el espíritu de la importancia de hacer que prevalezcan las voces de la moderación y la tolerancia.

Reconociendo que la moderación es un enfoque que puede contribuir a la coexistencia pacífica, hoy Malasia presenta el proyecto de resolución contenido en el documento A/72/L.21. Entre otras cosas, en el proyecto de resolución se pide a la comunidad internacional que apoye un movimiento mundial de moderados como plataforma común para amplificar las voces de la moderación frente al extremismo. Buscamos también proclamar 2019 Año Internacional de la Moderación, en el que alentáramos y apoyaríamos iniciativas que promuevan el respeto mutuo y la coexistencia pacífica y rechazaríamos a los extremistas que nos dividen a todos nosotros.

Con ese fin, mi delegación ha organizado cinco consultas oficiosas y numerosas reuniones bilaterales en los últimos dos meses. Nos alentó el compromiso de las delegaciones durante las deliberaciones sobre este proyecto de resolución y, a medida que avanzamos, consideramos que su resultado final se refleja en un texto equitativo y equilibrado. Aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento más sincero a todas las delegaciones que han participado con nosotros en estas consultas oficiosas. Las invito a que copatrocinen y apoyen el proyecto de resolución.

Sr. Presidente: Con su avenencia, quisiera formular una declaración a título nacional en relación con el tema del programa titulado “Cultura de paz”.

Malasia se adhiere a la declaración que formulará el representante de Brunei Darussalam en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental en relación con el tema 15 del programa, “Cultura de paz”.

Ante todo, deseo dar las gracias al Secretario General por su informe titulado sobre la promoción de una cultura de paz y del diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y culturas en pro de la paz (A/72/488). También quiero manifestar mi agradecimiento al Secretario General por su informe titulado “Un mundo contra la violencia y el extremismo violento” (A/72/621). En estos informes constan los importantes esfuerzos efectuados por el sistema de las Naciones Unidas para promover una cultura mundial de paz y no violencia dentro y fuera de las fronteras nacionales.

Malasia aplaude la labor de la UNESCO, del UNICEF, de la Alianza de Civilizaciones y de otras entidades e iniciativas de las Naciones Unidas que buscan una verdadera comprensión y tolerancia que permita superar las divisiones y los prejuicios a través del diálogo intercultural e interreligioso. Encomiamos igualmente los esfuerzos para infundir valores asociados con la cultura de paz a través de la educación y para promover la participación de la juventud. Con el propósito de apoyar plenamente estas iniciativas, anteriormente Malasia copatrocinó la resolución sobre la promoción del diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y culturas en pro de la paz, y hará lo propio en este período de sesiones.

También nos alienta el fuerte impulso producido por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se hacen numerosas referencias a la paz, particularmente en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, lo cual ha permitido al sistema de las Naciones Unidas trabajar a favor de la promoción de una cultura de paz. Estamos convencidos de que unos resultados cuantificables e importantes para la realización de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible son algo factible que podemos esperar de esta labor.

Además de las medidas en el sistema de las Naciones Unidas, también quisiéramos destacar la contribución que el concepto de moderación añadiría a los esfuerzos de promoción de una cultura de paz. En 2010, el Primer Ministro de Malasia instó a la mayoría silenciosa de moderados a que se unieran en un movimiento mundial para recuperar el protagonismo alejándolo de las estridentes voces del odio y del extremismo (véase A/65/PV.19). Desde entonces, no han mermado ni la pertinencia ni la urgencia de este llamamiento. La comunidad internacional

sigue presa de conflictos violentos en todo el mundo, causados por extremistas que eligen influir sembrando discordia, infundiendo temor y cometiendo actos de terrorismo. Ahora más que nunca, es necesario hacer que se escuchen las voces colectivas de los moderados para acallar la retórica extremista que contradice por completo esa cultura de paz que resulta tan vital para una estabilidad, seguridad y desarrollo duraderos.

Si bien el llamamiento a favor de un movimiento mundial de moderados es relativamente reciente, la moderación de por sí es un principio antiguo y vigente consagrado en todas las grandes religiones. Al abogar por un camino medio entre los extremos, la moderación es un enfoque en el que se destacan los valores universales del respeto mutuo, la comprensión, la tolerancia y la compasión. Estos son los ingredientes indispensables para crear una cultura de paz.

Hay numerosos líderes que personifican la moderación en su perspectiva, y no tenemos que ir muy lejos para ver ejemplos vívidos de la moderación en acción en tres de los ganadores más populares del Premio Nobel de la Paz. Martin Luther King, Jr., en su lucha contra la desigualdad racial, dirigió un gran movimiento de derechos civiles para la población. El mundo todavía lamenta la pérdida del Presidente Nelson Mandela, quien, entre otras cosas, fue modelo de las virtudes del perdón y la reconciliación. La moderación también se refleja en el comportamiento de Malala Yousafzai, la joven pakistaní que defiende el derecho de todos los niños, sobre todo de las niñas, a la educación.

El Movimiento Mundial de Moderados es un intento sincero de encauzar masivamente el valor y espíritu demostrado por Martin Luther King, Jr., Nelson Mandela y Malala Yousafzai. Desde su inicio, el Movimiento Mundial de Moderados ha recibido un amplio apoyo de muchos lugares del mundo. En particular, la ASEAN ha respaldado y adoptado el Movimiento Mundial de Moderados reconociendo la moderación como valor central de la vía escogida por la ASEAN. Esto refuerza las interacciones de nuestras comunidades multirraciales, multiculturales y multirreligiosas en las que damos prioridad a la solución pacífica de las controversias.

La notable ausencia de guerras y conflicto armado entre los países vecinos de nuestra región demuestra el compromiso de la ASEAN de defender los valores de la moderación, que promueve la confianza mutua y mantiene el diálogo y la negociación como los principales medios de solución de controversias. La idea del Movimiento Mundial de Moderados también ha recibido el

apoyo de muchos otros sectores, como puede apreciarse en los diversos documentos finales de varias reuniones y conferencias internacionales, como el Movimiento de los Países No Alineados, la Organización de Cooperación Islámica, el Commonwealth y la Reunión de Asia-Europa.

Malasia considera que la moderación en todas sus formas puede complementar la misión y la labor del sistema de las Naciones Unidas en distintos niveles para la promoción de la cultura de paz. Esa es la razón por la cual Malasia presenta el proyecto de resolución A/72/L.21, sobre la moderación, pues estimamos que es una iniciativa muy oportuna.

Para concluir, los obstáculos que impiden el arraigo de una cultura de paz son numerosos, pero no insuperables. Creemos que la moderación puede constituir un valioso aporte a la tarea general de promover una cultura de paz que es tan vital para el desarrollo sostenible y la prosperidad que todos deseamos.

Sra. Md Jaini (Brunei Darussalam) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), a saber, Camboya, Indonesia, la República Democrática Popular Lao, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia, Viet Nam y mi propio país, Brunei Darussalam.

Queremos dar las gracias al Secretario General por su informe titulado “Promoción de una cultura de paz y del diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y culturas en pro de la paz” (A/72/488). Nos complace en particular la significancia y el alcance crecientes de la promoción de una cultura de paz y del diálogo y la cooperación entre religiones y culturas emprendidos por la Organización.

Con más de 600 millones de habitantes, Asia Sudoriental alberga una multitud de grupos étnicos, religiones, idiomas y culturas. Nuestra rica diversidad y coexistencia pacífica ha sido una fuente de fortaleza y armonía para la ASEAN desde su fundación hace 50 años. La promoción de una cultura de paz es un valor intrínseco de nuestra organización, consagrado en la Declaración de Bangkok de 1967 y en el Tratado de Amistad y Cooperación en Asia Sudoriental. Esto se reafirmó ulteriormente en la Visión 2025 de la Comunidad de la ASEAN y en nuestra aspiración común de contar con una comunidad de la ASEAN realmente incluyente, orientada a las personas y centrada en las personas. Además, seguimos decididos a mantener y promover la paz, la seguridad y la estabilidad duraderas en la región, al igual que la solución pacífica de las controversias, sin

recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza, de conformidad con los principios universalmente reconocidos en el derecho internacional. En este sentido, la ASEAN seguirá desempeñando un papel central en el desarrollo de una estructura regional basada en normas.

La ASEAN está firmemente comprometida a hacer lo que le corresponde para inculcar y defender los valores y las normas de la paz, la armonía, la comprensión entre culturas, el estado de derecho, la buena gobernanza, el respeto, la confianza, la tolerancia, la inclusividad, la moderación, la responsabilidad social y la diversidad. Durante la 31ª cumbre de la ASEAN, celebrada en Manila el mes pasado, nuestros líderes adoptaron la Declaración de la ASEAN sobre una cultura de prevención para una sociedad pacífica, inclusiva, resiliente, sana y armoniosa, con el propósito de fortalecer la coordinación de la promoción de una cultura de prevención en los tres pilares de la ASEAN, cuyos principales elementos son la promoción de la paz y la comprensión intercultural, el respeto a todos y el apoyo a los valores de la moderación, tal como pide el Movimiento Mundial de Moderados.

La ASEAN sigue haciendo un marcado hincapié en la promoción del diálogo y la educación para fomentar la comprensión interreligiosa e intercultural con una amplia participación a todos los niveles. En particular, reconocemos el papel de la juventud como agentes de cambio y de paz, así como la necesidad de infundir una cultura de paz desde una edad temprana. El campamento interreligioso de la juventud de la ASEAN de 2017 tuvo lugar en octubre en Indonesia en torno al tema “Tolerancia en la diversidad para la armonía mundial”, con vistas a promover el diálogo y la comprensión mutua entre jóvenes de distintos credos y antecedentes culturales.

La amenaza creciente del terrorismo y el extremismo violento en todo el mundo es un sombrío recordatorio de la necesidad de esfuerzos sostenidos para combatir este flagelo y promover la paz y la tolerancia. Aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestra enérgica condena del extremismo violento y el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. No debemos permitir que tomen arraigo las semillas de la intolerancia, del odio y del extremismo. Pero esta amenaza mundial requiere de unos esfuerzos colectivos. En ese sentido, la ASEAN valora la labor de las diversas organizaciones regionales e internacionales, en especial las Naciones Unidas, que promueven la cultura de paz a través del diálogo y las negociaciones y el aumento de la tolerancia, la confianza y la comprensión mutuas, y que enfrentan todas las formas de controversia política y religiosa y de radicalismo.

Por nuestra parte, deseamos reforzar la alianza de colaboración amplia entre la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y las Naciones Unidas, así como aprovechar las complementariedades entre la Visión 2025 de la Comunidad de la ASEAN y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Consideramos que hay un gran margen para una cooperación más estrecha tendiente a promover una cultura de prevención y a evitar el extremismo violento.

La ASEAN también respalda firmemente la iniciativa que Malasia acaba de proponer mediante su proyecto de resolución sobre la moderación (A/72/L.21), presentado en el actual período de sesiones. En el proyecto de resolución se señala la importancia de ofrecer una plataforma para las voces de la moderación ante la propagación extendida del extremismo violento que favorecen unos pocos irresponsables. Se propone proclamar 2019 Año Internacional de la Moderación y se alientan y apoyan iniciativas destinadas a fomentar el respeto mutuo y la coexistencia pacífica para acallar las voces del extremismo. Anticipándonos a su examen por parte de la Asamblea inmediatamente después de este debate, en nombre de la ASEAN, aprovecho esta ocasión para pedir el apoyo de todas las delegaciones al proyecto de resolución sobre la moderación.

La ASEAN encomia también los esfuerzos de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas por facilitar la conversación mundial sobre la coexistencia en la diversidad, la prevención de las crisis interculturales y la movilización de un apoyo público amplio a favor de la diversidad cultural, la tolerancia y la inclusión. Además, felicitamos a la UNESCO por su papel positivo como principal órgano encargado del diálogo intercultural. Los Estados miembros de la ASEAN están comprometidos con el Decenio Internacional de Acercamiento de las Culturas y con el fortalecimiento de sus actividades para fomentar el valor de la coexistencia pacífica. Creemos que todas las iniciativas multilaterales mencionadas se refuerzan mutuamente y contribuyen a una cultura de paz. Apoyamos sin reservas la participación permanente de todos los interlocutores pertinentes, entre ellos los líderes religiosos, las mujeres, los jóvenes, la sociedad civil, los medios de comunicación y las entidades académicas.

Para concluir, la ASEAN tiene el firme compromiso de promover la cultura de paz. Como comunidad multirracia, multicultural y multirreligiosa, somos todos parte de la misma familia, con un futuro compartido y el anhelo común de vivir en un mundo de paz, estabilidad y prosperidad fundado en el respeto y en el

profundo aprecio de la diversidad de la humanidad. Estamos dispuestos a colaborar con nuestros homólogos y con la comunidad internacional para complementar la labor de las Naciones Unidas en la promoción de una cultura de paz y un diálogo interreligioso e intercultural.

Sr. Said (Libia) (habla en árabe): “Nosotros los pueblos” es la frase con que inicia la Carta de las Naciones Unidas. Procedemos de diferentes lugares y de diferentes entornos. Tenemos nuestras propias culturas, civilizaciones y credos que compartimos con el mundo. Juntos creamos la civilización humana.

El concepto de paz también se refleja en la Constitución de la UNESCO, en la cual se afirma que

“puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”.

Celebramos el papel de la UNESCO en nuestros esfuerzos por hacer realidad la paz y una cultura de paz en todos los ciclos de sus programas y actividades. El objetivo final a la hora de buscar la paz es establecer el acuerdo entre las partes y la armonía entre los pueblos poniendo fin a todo sentido de animadversión. La Carta demuestra que para lograr la paz hay que alcanzar seguridad y estabilidad en todo el mundo, en las sociedades y en las familias, un objetivo que ayudará a aumentar la prosperidad y el desarrollo para todos. Debemos trabajar para instaurar la paz y ayudar a las partes en conflicto a llegar a acuerdos negociados. Debemos trabajar para mantener la paz mediante la prevención de conflictos entre las partes. Debemos trabajar para crear paz a través de unas condiciones sociales que permitan a las personas vivir en paz. Si deseamos alcanzar estos objetivos, debemos también fortalecer los derechos humanos, el desarrollo económico, la asistencia y la solidaridad social.

En el último decenio del siglo XX hubo muchos llamamientos a favor del fortalecimiento de la paz. El 20 de noviembre de 1997, la Asamblea General aprobó la resolución 52/15, en la que proclamó el año 2000 Año Internacional de la Cultura de Paz. El 10 de noviembre de 1998, la Asamblea General aprobó la resolución 53/25, por la que proclamó el primer decenio del nuevo siglo Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo. El 6 de noviembre de 1999, la Asamblea General adoptó la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (resolución 53/243), en la que brinda directrices a los Gobiernos, a las organizaciones internacionales y a la comunidad internacional en su conjunto para fortalecer una cultura de paz.

Los términos “cultura” y “paz” se encuentran ahora estrechamente relacionados en el contexto de la consolidación de la paz. En 1989, en una reunión de la UNESCO celebrada en Côte d’Ivoire, se formuló el concepto de una cultura de paz, y en 1999 quedó reflejado en los programas de acción en el sentido más genuino, convirtiéndose en parte de la estrategia de la UNESCO diseñada para rechazar la violencia y promover la coexistencia pacífica y el respeto a los derechos de los demás, sus libertades, su patrimonio y su manera de vivir. En la Declaración consignada en la resolución 53/243 se estipula el fomento de una cultura de paz mediante la educación como el primero de sus ocho ejes de acción.

Todos sabemos que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una iniciativa destinada a crear sociedades pacíficas e inclusivas, de modo tal que el desarrollo sostenible pueda lograrse en condiciones de paz y prosperidad. Todos debemos trabajar de consuno para acelerar el logro de los 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que garantizan actividades mundiales participativas en todos los niveles con miras al logro del desarrollo sostenible. Afirmamos que los Gobiernos, la sociedad civil y las comunidades locales deben todos trabajar de manera mancomunada con el fin de aplicar soluciones sostenibles y hacer frente a la violencia, hacer justicia y velar por que todos participen.

La Alianza de Civilizaciones no significa la fusión de religiones, credos o culturas. La civilización es una cúpula que abarca todas las religiones y culturas. El propósito del diálogo entre las civilizaciones es estudiar los orígenes de las diferencias para que podamos dirimir todas las controversias, en el entendido de que dichas controversias se deben resolver de manera ética y pacífica. Para enriquecer la cultura de paz debemos creer genuinamente en principios como los del respeto a los derechos humanos, la libertad de opinión y de expresión, la justicia, la igualdad y la lucha contra la pobreza y el desempleo. Quiero dar las gracias a todos los Estados Miembros que presentaron los proyectos de resolución destinados a fortalecer el concepto de la cultura de paz y estimular el diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y civilizaciones, todo ello en aras de fomentar la tolerancia, la diversidad y la diversidad cultural como medios de prevenir los conflictos.

Mi país condena el ataque terrorista perpetrado en el Sinaí el 24 de noviembre. El ataque, dirigido contra feligreses que estaban rezando, cobró al menos 305 vidas, incluidas las de 27 niños, y ha sido condenado en todo el mundo. Ese acto terrorista demuestra que el terrorismo no sabe de religión ni de aliados. Los

terroristas simplemente explotan cualquier medio para conseguir sus fines económicos y políticos, lo cual solo entienden los dirigentes de las organizaciones terroristas. Debemos abordar esa ideología extremista, cuyas fuentes deben cortarse combatiendo sus ideologías.

Acogemos con agrado el establecimiento del Centro para la Moderación, inaugurado en la Arabia Saudita este año. Contamos con el Centro para eliminar todas las fuentes intelectuales que utilizan los terroristas y contrarrestar sus intentos por alcanzar sus fines y designios políticos, que solo ellos conocen.

Mi delegación celebra el hecho de que la Organización esté obrando para fomentar el diálogo, la comprensión y la cooperación entre culturas y religiones con miras a alcanzar la paz. También aplaudimos el papel rector de la UNESCO para potenciar y consolidar una cultura de paz y del Alto Representante del Secretario General, que está trabajando diligentemente para lograr y promover una cultura de diálogo y comprensión a nivel de la Organización.

Sr. Al-Abdali (Omán) (habla en árabe): Sr. Presidente: Ante todo, quiero darle las gracias por haber organizado la reunión de hoy. También deseo agradecer al Secretario General sus dos informes sobre una cultura de paz (A/72/488 y A/72/621).

La divulgación de una cultura de paz, diálogo, tolerancia y aceptación del otro ha ayudado a crear una filosofía de tolerancia entre los pueblos del mundo y de rechazo al conflicto. Es una cultura que respeta la diversidad de idiomas y religiones e insta a las personas a creer en el amor y la fraternidad, independientemente de sus religiones, credos, idiomas u orígenes étnicos. Estos principios han dado lugar a generaciones que rechazan la violencia y creen en la tolerancia, la paz y la coexistencia, que conducen al progreso, la estabilidad y el desarrollo para todos.

Los conflictos en el Oriente Medio han provocado el surgimiento de grupos extremistas cuyas creencias son contrarias a la cultura de paz, tolerancia y diálogo. Tenemos que poner coto a la influencia de esos grupos trabajando para abordar y eliminar esas lacras a través de medidas apropiadas coherentes con nuestras diversas resoluciones, tratados y convenciones.

En Omán nunca podemos reiterar lo suficiente en todos los foros nacionales, regionales e internacionales nuestra convicción de que la paz y el diálogo son absolutamente indispensables. Nos corresponde a todos garantizar la paz y el diálogo. Hemos plasmado esta

creencia en la realidad convirtiéndola en una forma de vida con prácticas que organizan las relaciones entre los ciudadanos y con el mundo exterior. En efecto, nuestra política exterior y nuestras relaciones internacionales se basan en la paz, la coexistencia, la tolerancia, el diálogo y una cooperación estrecha con todos los países.

En el contexto de la aplicación de la resolución 65/5, por la cual la primera semana de febrero se proclamó Semana Mundial de la Armonía Interconfesional, el Centro Cultural Sultán Qaboos organizó esta semana un acto titulado “Semana Anual de Omán para el Acercamiento y la Comprensión entre los Pueblos”, con el fin de estimular la comprensión entre las distintas culturas y civilizaciones, reunir a intelectuales y académicos de todas partes del mundo y fortalecer el diálogo y el apoyo, así como establecer relaciones fundadas en la paz y el respeto entre diferentes culturas.

El Sultanato de Omán tiene gran experiencia en la promoción de una cultura de paz y en la transmisión del mensaje del islam. El Ministerio de Asuntos Religiosos se ocupa de divulgar este mensaje por todo nuestro país alentando la tolerancia entre nuestros ciudadanos. De esta manera, fomentamos la confianza entre los musulmanes y los seguidores de otras religiones, fortaleciendo la coexistencia en un ambiente de respeto y fraternidad. El propósito del acto organizado por el Centro Cultural Sultán Qaboos es demostrar que como seres humanos todos tenemos algo en común.

Para concluir, instamos a la comunidad internacional a divulgar la cultura de paz, diálogo y comprensión; a asumir sus responsabilidades en este sentido y a dirimir las controversias por medios pacíficos. Nuestro país está dispuesto a cooperar con las Naciones Unidas para crear un mundo nuevo y mejor en el que prevalezcan la seguridad y la estabilidad. Damos las gracias a todas las delegaciones que apoyaron los proyectos de resolución A/72/L.21 y A/72/L. 26 en relación con este tema del programa.

Sr. Alrowaiei (Bahrein) (*habla en árabe*): Mi delegación quiere dar las gracias al Secretario General Guterres y a sus colaboradores por haber preparado los informes sobre la promoción de una cultura de paz y del diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y culturas en pro de la paz (A/72/488) y sobre un mundo contra la violencia y el extremismo violento (A/72/621).

Debido a su ubicación geográfica, su historia y su civilización, mi país está situado en una encrucijada donde coexisten diferentes religiones y culturas. Bahrein es parte integral del mundo árabe, del mundo islámico y, en efecto, del mundo entero. Por ello queremos que esta

realidad se refleje en todas las diversas culturas y religiones que hay en el país. Estas distintas religiones son una fuente de riqueza y diversidad para nosotros, a la luz de nuestra larga historia de coexistencia y tolerancia.

El Reino de Bahrein, bajo el liderazgo de Su Majestad el Rey Hamad bin Isa Al Khalifa, de nuestro Primer Ministro y del Príncipe Heredero y Vice Primer Ministro Primero, asigna una gran importancia a la preservación de la diversidad en nuestro reino. En un artículo publicado en el *Washington Times* el 10 de octubre, Su Majestad escribió que nuestro reino se ve más fortalecido por su diversidad. Afirmó que nuestro mundo sería más seguro y más próspero cuando veamos la belleza de esta diversidad. La diversidad nos puede brindar muchas enseñanzas, sobre todo acerca de la tolerancia religiosa.

El Reino de Bahrein cree en el vínculo entre la cultura y el desarrollo. Presta especial atención al desarrollo de una cultura de paz, diversidad y coexistencia. Hemos creado en Los Ángeles el Centro Mundial Rey Hamad para el Diálogo Interreligioso y la Coexistencia Pacífica, y hemos aprobado la declaración del Reino de Bahrein para promover la libertad de religión para todos. Hemos creado la Cátedra del Rey Hamad de diálogo interreligioso y coexistencia pacífica en la Universidad Sapienza de Roma. Tales son los intereses de Bahrein. Señalo que Su Alteza Real el Príncipe Khalifa Bin Salman Al Khalifa, Primer Ministro del Reino de Bahrein, recibió el galardón del Escudo de la Tolerancia de la Federación Mundial de la Paz y el Amor, lo cual es un testimonio de sus esfuerzos por establecer la paz, la tolerancia y la armonía y de los logros del Reino en esa esfera.

Por último, el Reino de Bahrein subraya que las manifestaciones de intolerancia y extremismo pueden invertirse únicamente creando y desarrollando una cultura de paz en los planos nacional e internacional y fortaleciendo los principios del diálogo, la coexistencia pacífica, el desarrollo sostenible y el respeto de los derechos humanos. El Reino de Bahrein sigue trabajando para lograr la reforma y un desarrollo genuino. Promueve el estado de derecho, el multilateralismo y la participación política efectiva. Su Majestad ha afirmado claramente que el Reino de Bahrein y sus habitantes representan los principios de la amistad, la tolerancia, el respeto mutuo y la apertura al mundo. Nos sentimos orgullosos de nuestra diversidad y de nuestra sólida convicción de que todas las personas tienen derecho a gozar de una vida segura y digna.

Sra. Algharabally (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, mi delegación quisiera dar las gracias al Secretario

General y a su equipo por la preparación de los informes que tenemos hoy ante nosotros sobre las actividades llevadas a cabo por las principales entidades de las Naciones Unidas para fortalecer el diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y culturas con el objetivo de lograr la paz (A/72/488 y A/72/621). Mi país también acoge con beneplácito los esfuerzos y los buenos oficios de la UNESCO encaminados a fortalecer y consolidar una cultura de paz, y contribuye a crear un entorno propicio para esa cultura mediante la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz y del Plan de Acción para el Decenio Internacional de Acercamiento de las Culturas (2013–2022).

Las resoluciones pertinentes de la Asamblea General están estrechamente relacionadas con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y tienen como objetivo establecer sociedades en las que prevalezcan la paz y la justicia. Eso se aplica en particular al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, que se refiere a la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas. Asimismo, damos las gracias a los Estados Miembros que han presentado proyectos de resolución encaminados a fortalecer la idea de una cultura de paz y a promover el diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y entre culturas a fin de fortalecer los principios de la tolerancia y el respeto de la diversidad cultural como medio de prevenir los conflictos.

Vivimos en un mundo en el que la cultura de la paz se ve amenazada por los conflictos y las controversias entre Estados, entre sociedades y entre personas, así como por la intolerancia, el extremismo, la violencia y el odio religioso. Las controversias intelectuales han empeorado la situación. Vivimos en un mundo en el que las personas rechazan las opiniones de los demás y en el que se hace patente la falta de coexistencia pacífica. Debemos tratar de comprender las razones de la intolerancia y del rechazo de las opiniones de los demás, así como los motivos por los que se recurre al extremismo y la violencia como medio de expresión. Debemos trabajar de consuno a nivel local, regional e internacional a fin de transformar la cultura mundial de odio, intolerancia y guerra en una cultura que crea en la coexistencia intelectual y existencial.

Nuestro mundo afronta una grave amenaza del extremismo y el terrorismo. No hay país ni sociedad que esté libre del flagelo del extremismo y el terrorismo. Se los considera un desafío para la cultura de paz y diálogo. Tenemos que trabajar de consuno para hacer frente a esa amenaza y promover la paz, la coexistencia pacífica, el diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y entre culturas.

La primera frase de la Carta de nuestra Organización dice “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas”. Venimos de distintos entornos, culturas, civilizaciones y creencias. Solo hay un mundo en el que todos nos unimos para formar la civilización humana. El Estado de Kuwait concede gran importancia al fortalecimiento de una cultura de paz, especialmente en la actualidad, cuando el extremismo, la intolerancia y el terrorismo han aumentado en numerosos países, tratando de provocar el caos y la intimidación en nuestras sociedades.

La paz lleva a la justicia. Nos permitirá alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La promoción de la paz contribuirá a poner fin a la injusticia y permitirá que los oprimidos alcancen la libre determinación. La consolidación de una paz duradera debe basarse en la comprensión mutua, lo que significa que la paz es, ante todo, una cultura basada en la educación. En ese sentido, damos las gracias a todos los Estados que contribuyeron al éxito del Foro de Alto Nivel sobre la Cultura de Paz que se celebró en septiembre de 2016, en virtud de la resolución 71/252.

El Estado de Kuwait tiene gran interés en fortalecer la cultura de tolerancia y coexistencia. Esos valores y conceptos están consagrados en la Constitución de Kuwait, que dispone que todos los ciudadanos tienen derechos y responsabilidades, sin distinción de género, origen, idioma o religión. En nuestra Constitución también se afirma que la justicia, la libertad y la igualdad son los pilares de la sociedad, y que la cooperación lleva a establecer un vínculo sólido entre los ciudadanos. Sobre la base del interés de Kuwait por promover la moderación, nuestro Gobierno ha creado un comité de alto nivel para fortalecer la moderación en la sociedad, abordar el extremismo y la intolerancia en todas sus formas y promover el principio de la unidad nacional.

La paz es un concepto que estaba arraigado en la sociedad kuwaití antes de la creación del Estado moderno. Dio lugar a la tolerancia, la aceptación del prójimo y el diálogo con las diferentes culturas y religiones. Hay en la historia de Kuwait muchos ejemplos del acercamiento y la apertura a distintos pueblos y civilizaciones. Esto se refleja en nuestra Constitución, que garantiza la libertad de expresión y permite el ejercicio de ritos religiosos con libertad y seguridad. El Estado de Kuwait es un país pequeño, pero es un lugar donde personas de diferentes nacionalidades y culturas conviven pacíficamente y disfrutan de la seguridad y la estabilidad en un marco de respeto mutuo y bienestar.

Por último, mi delegación quisiera subrayar el hecho de que el enriquecimiento de la cultura de paz entraña

una ardua labor para fortalecer los principios de la cultura de paz, tales como el respeto de los derechos humanos y la libertad de expresión, la aplicación de políticas de justicia e igualdad, la erradicación de la pobreza y el desempleo, y la concienciación de la población respecto de las responsabilidades que le incumben en pro de la paz. Un país que priva a su pueblo de su derecho a una vida digna no podrá desarrollar una cultura de paz y no violencia. Por ello, pedimos que se respeten esos derechos a fin de que podamos lograr un mundo en el que los derechos estén garantizados; un mundo, de hecho, en el que prevalezcan la amistad, la paz y la tolerancia.

Sr. Locsin (Filipinas) (*habla en inglés*): Filipinas encomia al Presidente de la Asamblea General por haber convocado la sesión de hoy sobre la cultura de paz. Filipinas también encomia al Secretario General por los incesantes esfuerzos que realiza para apoyar el programa de paz al declarar 2017 año de paz y pedir que se dé un nuevo impulso a la diplomacia en pro de la paz, llamamiento irónicamente similar al famoso pero fracasado llamamiento en el Afganistán en pro de los mismos fines pacíficos.

Como Estados Miembros de las Naciones Unidas, compartimos la aspiración y la responsabilidad de lograr un mundo pacífico mediante el respeto mutuo, la tolerancia, la aceptación, la reconciliación y el respeto del estado de derecho, en el que se eviten los conflictos y se rectifiquen las injusticias por medios que favorezcan la paz en vez de incitar a la guerra. Para el pueblo filipino este objetivo es natural. Hemos sido víctimas de atrocidades en dos guerras —una guerra de independencia y otra de liberación— pero nosotros mismos nunca hemos cometido atrocidades. Somos una nación que nunca ha cometido violaciones en masa de los derechos humanos que provocan conflictos. Somos una nación que siempre se ha comprometido a evitar los conflictos y a promover la paz en nuestro país y en el extranjero. Filipinas nunca ha empleado la guerra como un medio aleccionador o vengativo, sino que, por el contrario, hemos participado en la guerra como último recurso pues, también para los filipinos, la paz sin libertad ni justicia es inaceptable.

Desde 2004, junto con el Pakistán, hemos patrocinado la resolución sobre la promoción del diálogo interreligioso e intercultural, el entendimiento y la cooperación en pro de la paz, que persigue un doble objetivo: en primer lugar, promover el diálogo entre religiones y culturas con miras a lograr la paz y la estabilidad y habida cuenta de que se trata del camino más prometedor para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; y, en segundo lugar, reforzar los

mecanismos y adoptar medidas adecuadas para promover el diálogo sincero y constructivo que trascienda las divergencias culturales y religiosas. Gracias al primer objetivo se reducen las consecuencias materiales de los conflictos que surgen cuando las necesidades humanas básicas no están satisfechas y, gracias al segundo, se reducen los obstáculos intelectuales para el entendimiento mutuo, lo cual, a su vez, fomenta el respeto y la tolerancia mutuos a pesar de los desacuerdos constantes.

Al fomentar una sociedad filipina altamente fiable, el Presidente Rodrigo Roa Duterte está comprometido inequívocamente con un programa de paz que va de la mano de un programa de desarrollo a largo plazo para las zonas amenazadas por un conflicto armado. En los lugares en los que no hay nada que perder, las personas están dispuestas a perderlo todo en un conflicto con la esperanza de arrebatarse algo de los demás.

Para el proceso de paz de Bangsamoro, estamos siguiendo actualmente una nueva hoja de ruta para la paz y el desarrollo caracterizada por la inclusión de todos los grupos musulmanes y no solo de algunos, un diálogo continuo en vez de un monólogo intimidatorio, iniciativas de fomento de la confianza en las que participen todas las partes interesadas y no solo las partes políticas, la consolidación y la convergencia de acuerdos de paz previos y una disposición —muy poco frecuente en otros conflictos— a reconocer la identidad propia de los habitantes de Bangsamoro como nuestros hermanos y hermanas filipinos musulmanes.

Los filipinos tenemos tanta confianza en nuestra identidad nacional singular que no tememos llamar por su nombre a las diferencias que hacen de Filipinas una nación diversa e interesante. Imbuidos de un espíritu de inclusión, deseando que se logre la máxima participación y albergando la esperanza de que se alcance la mayor convergencia, queremos que nuestros compatriotas, los habitantes de Bangsamoro, junto con la comunidad nacional más amplia, asuman la titularidad del proceso de consolidación de la paz.

Con ese fin, el Gobierno ha ampliado las negociaciones de paz con el fin de incluir mesas de paz oficiosas. Una caravana de la paz está atravesando el país para que los funcionarios puedan entablar conversaciones de paz con el fin de reunir información sobre la forma de crear más oportunidades de diálogo y mejores puentes para la paz. Estamos acelerando la ejecución de los programas de reconstrucción de las zonas devastadas y restableciendo la calma en las comunidades asoladas por la guerra, lo que les brindará la oportunidad de mantener

la paz y de evitar los enfrentamientos que desembocan en conflictos.

Filipinas concede gran importancia a las organizaciones religiosas y confesionales que desempeñan un papel más importante en la prevención del estallido y de la escalada de violencia y amplían el margen para la paz. En un conflicto que se define erróneamente como religioso, es importante que las personas e instituciones religiosas de todas las confesiones distingan entre religión y ambición sangrienta y entre oración y rapiña disfrazada de piedad. El uso y la trata de mujeres y niños con fines de explotación sexual nunca pueden considerarse un rito religioso; se trata de pura maldad y, como tal, merecen ser castigados implacablemente.

Filipinas reconoce el papel fundamental que desempeñan las mujeres en la promoción del programa de paz. Quienes crean hogares y aportan el sustento para las familias y las mantienen unidas son los máximos interesados en la paz y comprenden mejor qué se requiere para lograrla. Filipinas fue el primer país de Asia en adoptar un plan de acción nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad. En él se incorpora gran parte de los conocimientos extraídos de la función de las mujeres en situaciones de conflicto, en particular la necesidad de que exista igualdad de género entre las mujeres, que curan las heridas de la guerra, y los hombres, que las infligen. La rehabilitación de la ciudad de Marawi pone de manifiesto el compromiso del Gobierno de Filipinas de lograr la paz y la seguridad, la prosperidad, la justicia y el orden público.

Filipinas se solidariza con los países comprometidos a lograr una paz justa y duradera y una prosperidad compartida y con las asociaciones que persiguen esos objetivos. Si la historia juzga la función de las Naciones Unidas en la evolución del discurso de la guerra y la paz, debe tratarse de una historia convincente de esperanza y recuperación, de reconciliación y renovación y de una paz que supere todas las expectativas, habida cuenta de la trágica historia de la humanidad.

Sra. Al-Thani (Qatar) (habla en árabe): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera darle las gracias por haber convocado esta importante sesión para debatir uno de los temas más importantes del programa, a saber, la cultura de paz.

Ya que estamos debatiendo la cultura de paz en un momento en que estamos presenciando la evolución de los acontecimientos en el Oriente Medio, reafirmamos la importancia de evitar toda medida que vaya en contra del noble objetivo de la paz sostenible, que el mundo

necesita más que nunca en la actualidad. En lo que se refiere al Oriente Medio, creemos que, si no podemos resolver la cuestión de Palestina, la paz en la región seguirá siendo un objetivo inalcanzable.

El Estado de Qatar trata de lograr la paz mediante el rechazo de todas las medidas por las que se insta a reconocer a Al-Quds al-Sharif como capital de Israel. Al-Quds al-Sharif ocupa un lugar especial en los corazones de los pueblos árabe y musulmán. Debemos respetar el estatuto jurídico e histórico de la ciudad y advertimos de las consecuencias peligrosas para la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio que acarrearán las medidas que van en contra del derecho internacional, de las resoluciones de legitimidad internacional y de todos los esfuerzos por lograr la paz sobre la base de la solución de dos Estados.

Los esfuerzos internacionales para promover la cultura de paz, el diálogo intercultural e interreligioso y la comprensión reflejan la determinación de la comunidad internacional de hacer frente a todas las dificultades y los obstáculos que impiden la consecución de la paz y la seguridad internacionales, en especial en consideración del aumento de los conflictos y las crisis internacionales. Por lo tanto, debemos sentar las condiciones propicias para la paz y, como comunidad internacional, debemos centrarnos en estas condiciones respetando y defendiendo los derechos legítimos de los pueblos y creando las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible sobre la base de nuestras políticas y guiados por nuestras tradiciones sociales, religiosas y culturales. Hemos adoptado un enfoque de moderación, tolerancia y aceptación de las diferencias entre las culturas, las civilizaciones y las religiones y desempeñamos un papel activo y responsable en la comunidad internacional a fin de contribuir a la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

El Estado de Qatar considera importante lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 y apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas. Mi país ha desempeñado un papel destacado al respecto. En cooperación con los Estados Miembros de las Naciones Unidas, hemos establecido una coalición mundial para presentar información sobre los progresos realizados en el logro del Objetivo 16, relativo a la labor encaminada a conseguir sociedades pacíficas e inclusivas para todos.

A la luz del papel que desempeña la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas para fomentar una cultura de paz, diálogo y entendimiento entre culturas y religiones, hemos estado a la vanguardia entre los países que apoyan a la Alianza y lo seguiremos estando

en todas las formas posibles. El Estado de Qatar se ha comprometido a lograr la Visión Nacional 2030 a fin de promover el intercambio cultural entre los países. Hemos establecido instituciones a fin de difundir la cultura de paz y el diálogo entre las culturas, promover la aceptación de los demás, luchar contra el extremismo y rechazar la violencia. Eso incluye el Instituto Cultural Árabe, que se inauguró en Berlín este año para profundizar la cooperación entre Alemania y el mundo árabe.

El Estado de Qatar considera la paz de manera amplia. La paz no es tan solo la ausencia de violencia; la paz sostenible se basa en la justicia y en la solución de conflictos. Por lo tanto, hemos prestado mucha atención y participado en las iniciativas internacionales que tienen por objeto apoyar el papel de la mediación y la diplomacia preventiva, uno de los principales pilares del plan de acción del Secretario General a ese respecto. Los días 18 y 19 de enero acogeremos consultas regionales sobre el mantenimiento de la paz para el Oriente Medio y los países islámicos, como parte de los preparativos para la reunión de alto nivel sobre el sostenimiento de la paz que la Asamblea General celebrará en abril próximo. El Estado de Qatar considera importante prevenir los conflictos y resolverlos por medios pacíficos. Nuestros esfuerzos han dado fruto, y hemos contribuido al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales. La comunidad internacional ha acogido con agrado esos esfuerzos.

Para concluir, el Estado de Qatar reitera su compromiso de seguir aplicando la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz y de prestar apoyo a todas las iniciativas adoptadas a nivel nacional, regional e internacional para promover la cultura de paz y no violencia, así como de apoyar la diplomacia preventiva, en beneficio de la humanidad en su conjunto.

Sra. Rodríguez Camejo (Cuba): El tema 15 del programa nos recuerda que la paz no es solamente la meta a lograr, sino también el objetivo supremo a preservar. No puede haber paz sin el pleno respeto a la soberanía de los Estados; no puede haber paz sin el respeto a la libre determinación de los pueblos y a la integridad territorial de los Estados. Hay que poner fin a la violencia, respetar la vida y ponderar el diálogo y la cooperación. Hay que hacer énfasis en la educación y en la trasmisión de valores para la paz.

Cuba observa con preocupación que la profunda fisura que divide a la sociedad humana en ricos y pobres y la disparidad cada vez mayor que existe entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo plantean una grave

amenaza para la prosperidad, la paz, la seguridad y la estabilidad mundiales. Estamos convencidos de que, para preservar y promover la paz, las políticas de los Estados deben orientarse hacia la eliminación de la amenaza de la guerra, particularmente la guerra nuclear, el compromiso con el arreglo pacífico de las controversias internacionales y el respeto y la promoción del derecho al desarrollo.

En la promoción y formación de una cultura de paz, se requiere condenar todos los actos, métodos y prácticas de terrorismo, incluido el terrorismo de Estado, y tomar las acciones concretas para combatir este flagelo.

Observamos con preocupación que subsisten fenómenos como la intolerancia y la discriminación por motivos étnicos, religiosos o raciales; la amenaza y el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la promoción de agendas encubiertas de cambio de régimen promovidas por grandes Potencias en países en desarrollo que no se pliegan a sus designios; el desarrollo de nuevos y más sofisticados armamentos y la persistencia de grandes arsenales nucleares. Todo ello atenta contra las posibilidades reales de hacer avanzar una cultura de paz.

Poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba sería una acción en favor de la paz y la solución pacífica de las diferencias.

Solo es posible reproducir paz si ella responde a un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida, es decir, a una verdadera cultura de paz. Cuba considera que la educación es la vía para contribuir a la promoción de una cultura de paz a través de la inclusión del estudio de diversas culturas y civilizaciones en los programas docentes, incluyendo idiomas, historia y filosofía sociopolítica, así como el intercambio de conocimientos e información sobre ellas. A su vez, destacamos el rol de los medios de información para difundir los valores humanos y la necesidad de que, a través de una conducta ética, contribuyan al respeto mutuo entre las civilizaciones. Reafirmamos que la paz es un requisito fundamental para la promoción y protección de todos los derechos humanos de todas las personas.

Por último, reiteramos la plena vigencia de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, adoptada al más alto nivel por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en enero de 2014, así como de la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.

Sr. Habib (Indonesia) (*habla en inglés*): Indonesia suscribe la declaración que formuló el representante de

Brunei Darussalam en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

Doy las gracias al Secretario General por sus amplios informes (A/72/488 y A/72/621), así como también a la UNESCO por su valiosa contribución a la promoción del Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.

Dieciocho años después de la aprobación de la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, Indonesia observa que se ha hecho una labor ingente a todos los niveles para que haya tolerancia, diálogo, respeto y entendimiento mutuo, así como las iniciativas adoptadas para cambiar la mentalidad y el comportamiento, a fin de pasar de los conflictos y la violencia al diálogo y la consolidación de la paz.

No obstante, sigue habiendo mucha intolerancia en muchos lugares del mundo. En algunos, se ha convertido en radicalismo, extremismo violento y movimientos xenófobos. Los grupos extremistas, incluidos los extremistas religiosos, utilizan las injusticias sociales y económicas, las violaciones de los derechos humanos y la violencia para reclutar niños y jóvenes y prepararlos para que sean la próxima generación de extremistas. La diversidad se considera cada vez más una amenaza que socava nuestras sociedades, en lugar de un activo que puede beneficiarnos a todos. Indonesia desea hacer algunas observaciones al respecto.

En primer lugar, las medidas militares por sí solas no serán suficientes para combatir y eliminar el extremismo violento. Necesitamos medidas más amplias para abordar las causas profundas de los conflictos actuales en el mundo. De ese modo, lograremos romper el círculo de la violencia y el extremismo sobre el terreno.

En segundo lugar, los esfuerzos deben no solo promover una cultura de paz equivalente a la ausencia de violencia, sino también fomentar las sinergias entre el sostenimiento de la paz y el desarrollo. Además, debemos cultivar la paz y la estabilidad para que obren a nuestro favor mediante el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la promoción y la protección de los derechos humanos de todas las personas sin distinción alguna.

En tercer lugar, sobre la base de la experiencia de Indonesia, es constructivo aplicar un enfoque en el que se combinen el rigor y la creación de conciencia: el rigor en el cumplimiento de la ley y la aplicación del marco jurídico pertinente, y la creación de conciencia por medio de la educación, el diálogo interconfesional y la adopción de medidas de empoderamiento socioeconómico

orientadas a promover la armonía, el respeto y la tolerancia entre las culturas y las personas.

Indonesia siempre ha defendido el valor de la unidad en la diversidad, así como la cultura de paz. Estamos promoviendo la cultura de paz mediante la adopción de medidas en ocho ámbitos, a saber, la educación, el desarrollo económico y social sostenible, el respeto de los derechos humanos, la igualdad entre mujeres y hombres, la inclusión, la participación democrática y la tolerancia.

Por medio de la educación, los niños y los jóvenes deben interiorizar los valores universales de la paz, los derechos humanos, la igualdad de género y el respeto por los demás en la primera etapa de sus vidas. La familia constituye el punto de partida, a lo que siguen la sociedad y la escuela, donde los niños aprenden y practican valores que les permiten resolver conflictos de forma pacífica y con un espíritu de respeto de la dignidad humana, de tolerancia y de no discriminación.

Paralelamente a la labor que realiza en la educación, Indonesia está intentando poner fin a los vínculos letales que existen entre el extremismo violento y la pobreza extrema creando puestos de trabajo, eliminando las desigualdades y construyendo sociedades más justas e inclusivas. Estamos promoviendo el desarrollo económico a través de diversas medidas, en particular la erradicación de la pobreza, la redistribución de los recursos económicos y el acceso al empleo y a una economía productiva.

Resultaría difícil sostener estos esfuerzos sin un sistema político fuerte y activo. Indonesia reconoce que la democracia y la democratización son compatibles con la cultura de paz, lo que incluye fortalecer la buena gobernanza, erradicar la corrupción y asegurar la participación plena de todos los componentes de la sociedad en la toma de decisiones.

En consonancia con nuestra decisión de promover la democracia, Indonesia organizó el décimo Foro de la Democracia de Bali los días 7 y 8 de diciembre. El Foro de la Democracia de Bali se estableció con la idea básica de crear sinergias democráticas entre los países con diferentes religiones, culturas y sistemas políticos con el fin de que se ayuden mutuamente en la práctica de la democracia. En el Foro, los países participantes compartieron mejores prácticas acordes con los principios de la igualdad, el respeto mutuo y la comprensión.

Para concluir, quisiera que todos recordáramos una vez más que debemos trabajar juntos y no escatimar esfuerzos para construir una sociedad más pacífica,

inclusiva, democrática y armoniosa mediante la promoción del diálogo, la tolerancia y el respeto mutuo.

Sr. Suan (Myanmar) (*habla en inglés*): Hoy día, la consolidación de la paz es la tarea más importante para el pueblo de Myanmar. La Conferencia de Panglong del Siglo XXI para la Paz de la Unión tiene como fin forjar una paz duradera. Creemos en una cultura de diálogo que permita resolver diferencias, fomentar la confianza y lograr una paz duradera. Después de casi siete décadas de luchas fratricidas, los grupos étnicos armados, las fuerzas armadas, los partidos políticos y el Gobierno han decidido sentarse a la mesa de negociaciones para lograr la paz, la reconciliación nacional y una unión federal democrática.

Sabemos, por nuestra propia experiencia nacional, que el camino de la paz nunca ha sido fácil de recorrer, pero es el único que permitirá que el pueblo de Myanmar pueda hacer realidad su aspiración de larga data de vivir en una nación pacífica y próspera. Para alcanzar la paz mediante el diálogo, se requiere un proyecto, así como voluntad política, respeto mutuo y confianza entre las partes en el diálogo. Asimismo, se necesita valentía y un espíritu de cooperación y entendimiento. Hemos puesto en marcha este ambicioso proceso de paz nacional de conformidad con el espíritu de Panglong, que se basa en los principios de unidad, igualdad, justicia y paz de todas las etnias nacionales que forman parte de la unión.

Para el sostenimiento de la paz y el desarrollo en un mundo cada vez más globalizado y estrechamente interdependiente, es indispensable que imperen la armonía religiosa y la tolerancia de la diversidad cultural. En Myanmar conviven más de 100 etnias nacionales diferentes, cada una con su propia identidad cultural y su lengua. Además, Myanmar es un país multirreligioso donde los fieles de las cuatro tribus religiosas principales conviven en paz y armonía. La Constitución garantiza la libertad de religión y el derecho a mantener la identidad y el patrimonio culturales.

Su Santidad el Papa Francisco realizó una visita oficial a Myanmar el mes pasado. Esa fue la primera visita de un papa a Myanmar en 500 años de misiones católicas en nuestro país. Esa visita histórica tuvo lugar varios meses después del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Myanmar y la Santa Sede, y es, además, otra muestra de la tolerancia religiosa y la libertad de religión que existe en un país en el que la inmensa mayoría de la población practica el budismo.

Myanmar es uno de los países con mayor diversidad étnica del mundo, en el que conviven 135 grupos

étnicos reconocidos oficialmente, cada uno con una cultura única propia y unas creencias diferentes. De una población total de 51 millones de habitantes, un 89,89% son budistas, un 6,31% cristianos, un 2,2% musulmanes y un 0,4% hindúes. Para fomentar la armonía religiosa y la paz entre las diferentes comunidades, hemos establecido grupos de amistad interreligiosos a nivel nacional, en los que todas las religiones están representadas. Existen 137 subgrupos de ese tipo en todo el país. Solo en 2017, hasta el mes de octubre, se habían celebrado en todo el país 112 diálogos interconfesionales, charlas de concienciación y servicios religiosos combinados en favor de la paz y la reconciliación nacional.

La intolerancia y el extremismo religioso son perjudiciales para el sostenimiento de la paz y la armonía en una sociedad diversa. Myanmar condena firmemente el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Los atentados terroristas cometidos el 25 de agosto por el Ejército de Salvación Rohinyá de Arakan (ESRA) contra efectivos de las fuerzas de seguridad de Myanmar en el norte del estado de Rakáin desencadenaron un trágico problema humanitario. Esos actos atroces provocaron la muerte de numerosos civiles inocentes: muchos hombres, mujeres y niños fueron asesinados. Miembros de todas las comunidades, incluidos budistas, musulmanes e hindúes, fueron cruelmente asesinados por el ESRA. Actualmente estamos siendo testigos de cómo la intolerancia, el odio y el terrorismo están aumentando en muchas partes del mundo. Myanmar condena todo acto de terrorismo, extremismo violento, incitación al odio religioso y la hostilidad sea cual sea el lugar o la sociedad en que se produzca.

La paz no es un regalo que se pueda dar por sentado. Para lograrla se han sacrificado muchas vidas a lo largo de la historia de la humanidad. Más bien, es un premio que se alcanza cuando todas las partes realizan esfuerzos sinceros. Debemos trabajar todos juntos para forjar una cultura mundial de paz mediante la compasión, la tolerancia y la creación de una sociedad inclusiva, y no debemos dejar a nadie atrás.

Sr. Yao Shaojun (China) (*habla en chino*): China desea expresarle su agradecimiento, Sr. Presidente, por presidir la sesión de hoy. En la actualidad, el mundo se enfrenta a innumerables desafíos. Por todas partes surgen problemas regionales complejos. La amenaza del extremismo violento va en aumento. El problema del desarrollo no equitativo e insuficiente está presente en todo el mundo. La comunidad internacional debe fomentar decididamente una cultura de paz e insistir en esta, así como en el desarrollo, que son la cuestión

fundamental de nuestra era. Además, debe trabajar para mantener la paz en el mundo y promover el diálogo entre las civilizaciones.

En primer lugar, debemos esforzarnos por mantener una paz duradera. Los países deben respetar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, aplicar la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, respetarse mutuamente, consultar equitativamente y recurrir al diálogo en lugar del enfrentamiento. Las alianzas, y no la alineación, constituyen la nueva estrategia de promoción de la cooperación internacional. Los conflictos deben resolverse mediante el diálogo y los desacuerdos mediante consultas. Debemos trabajar unidos para afrontar las amenazas a la seguridad, tanto tradicionales como no tradicionales, y para combatir todas las formas de terrorismo y extremismo violento.

En segundo lugar, debemos esforzarnos por lograr la prosperidad común. De conformidad con los estudios pertinentes de las Naciones Unidas, la pobreza, la falta de educación y la falta de oportunidades laborales, así como otros factores, se han convertido en los principales factores que impulsan la propagación del extremismo violento. Los países deben apostar por una globalización económica abierta, inclusiva, tolerante y equilibrada cuyos resultados beneficien a todos. La aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible debe ser general, a fin de que los países puedan disfrutar de los beneficios del desarrollo y de que todos puedan disfrutar de una vida de calidad, pacífica y saludable.

En tercer lugar, debemos esforzarnos por promover los intercambios entre civilizaciones. El impulso de la civilización y el progreso humano debe ir acompañado de una estrategia de búsqueda de puntos en común, dejando de lado las diferencias, manteniendo una actitud abierta y tolerante y creando oportunidades de intercambio y aprendizaje mutuo entre civilizaciones. Debemos creer que el mundo es rico y colorido y que las civilizaciones son distintas precisamente para que puedan coexistir en armonía, mejorar su esplendor mutuo, eliminar las discrepancias culturales y acabar con la desilusión espiritual.

En el 19º Congreso Nacional del Partido Comunista de China, que acaba de finalizar, se pidió un nuevo tipo de relaciones internacionales basadas en el respeto mutuo, la justicia, la cooperación y las oportunidades beneficiosas para todos, con miras a construir un futuro común para la humanidad. La diversidad de las civilizaciones debe ser respetada. Debemos realizar intercambios que nos permitan superar las hostilidades,

promover el aprendizaje mutuo y resolver los conflictos. Debemos alentar una coexistencia armoniosa para eliminar la superioridad cultural. La cultura tradicional china hace hincapié en el concepto de paz y cooperación y en la idea de que el mundo es uno solo. También subraya la importancia de la convivencia, que lleva a la armonía en todo el mundo. Esos son los elementos clave que sirven de base al concepto de construcción de un futuro común para la humanidad. China está dispuesta a trabajar con el resto del mundo para mantener la paz y el desarrollo mundiales.

Sr. Mahfouz (Egipto) (*habla en árabe*): Egipto siempre se ha esforzado por promover el diálogo entre las naciones y el acercamiento entre las culturas. Seguimos trabajando incansablemente para poner fin a las guerras y los conflictos armados provocados por motivos de raza, credo o religión.

El Gobierno de Egipto está trabajando para mejorar una diplomacia que apoye la cultura de la coexistencia y el diálogo entre las naciones. Para ello, estamos organizando grandes eventos con el objetivo de acercar a las naciones, divulgando el concepto de paz mediante el rechazo de la violencia, promoviendo la coexistencia y el intercambio de conocimientos especializados, e insistiendo en la importancia del papel de la mujer en la sociedad y de su empoderamiento. Hace poco tuvo lugar un gran evento en Egipto, a saber, el Foro Mundial de la Juventud celebrado en Sharm el-Sheikh del 4 al 10 de noviembre. El Foro resultó muy útil para promover el diálogo directo entre jóvenes de distintas partes del mundo, con objeto de arrojar luz sobre sus esperanzas de un futuro mejor en el mundo moderno actual y de transmitir al mundo un mensaje de paz, amor y desarrollo. El Foro Mundial de la Juventud se celebrará en Egipto a finales de cada año.

Sin embargo, no se trata únicamente de que no haya conflictos; también es necesario contar con un proceso interactivo y participativo para intensificar el diálogo y solucionar los conflictos con un espíritu de entendimiento y cooperación. La humanidad debe erradicar por completo todas las formas de discriminación y extremismo. Lamentablemente, en nuestra región del Oriente Medio y África siguen existiendo conflictos internacionales. Ante esos conflictos, no debemos olvidar que la cultura de paz está compuesta por un conjunto de valores, costumbres y comportamientos, basados en los principios del respeto a la vida, el rechazo de la violencia, la lucha contra el extremismo y la promoción de prácticas pacíficas mediante la promoción de la educación, el diálogo y la cooperación, el pleno respeto de

la soberanía nacional, la independencia política de los países, la no injerencia en sus asuntos internos y la solución de los conflictos por medios pacíficos y diplomáticos, así como el respeto de los derechos humanos.

También debemos esforzarnos al máximo para atender las necesidades de desarrollo y medioambientales de las generaciones presentes y futuras. Debemos guiarnos por los conceptos de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, pluralismo, diversidad cultural y convivencia pacífica entre las naciones. La comunidad internacional no debe ignorar el derecho inherente de todas las naciones, incluidas las que viven bajo el yugo del colonialismo o de otras formas de control u ocupación extranjeras, a la libre determinación y, por consiguiente, su derecho a vivir en condiciones de paz, estabilidad y seguridad. Destacamos la difícil situación que atraviesa el pueblo palestino, que lleva decenios viviendo bajo el yugo de una ocupación militar, y hacemos hincapié en que la prioridad de la comunidad internacional es mantener la identidad árabe de Al-Quds al-Sharif como cuna de importantes religiones que acoge lugares sagrados.

Por último, cada vez son más los movimientos que promueven el conflicto entre civilizaciones, haciendo que aumente la responsabilidad de las Naciones Unidas de fomentar el diálogo. También hemos de reconocer que la cultura de paz representa una valiosa oportunidad para que los pueblos de todo el mundo venzan el terrorismo y las ideologías extremistas, además de la violencia y la destrucción que traen aparejadas. Por tanto, mi Gobierno desea expresar su sincero agradecimiento por la aprobación por consenso la semana pasada de la resolución 72/17 de la Asamblea General, titulada “Consecuencias que tienen para la cultura de paz los actos terroristas contra lugares religiosos”.

Todos los documentos e informes de las Naciones Unidas deben incluir referencias inequívocas a la cultura de paz. Por tanto, apoyamos todos los proyectos de resolución en relación con este tema, tanto los proyectos de resolución habituales presentados por naciones amigas como Bangladesh, Filipinas y el Pakistán, como los nuevos proyectos de resolución presentados por Argelia y Malasia.

Sr. Kadiri (Marruecos) (*habla en francés*): A mi delegación le complace participar en el debate de hoy. Hemos analizado los informes (A/72/488 y A/72/621) del Secretario General en los que se describen las principales actividades realizadas por las Naciones Unidas durante este último año en relación con esta cuestión.

El debate de hoy nos brinda una oportunidad para reafirmar el compromiso de la comunidad internacional

con la cultura de paz y otros valores similares. Ahora más que nunca, reiteramos la importancia y la urgencia de velar por que los valores de la paz, la tolerancia, el diálogo y la coexistencia prevalezcan sobre la ignorancia y la propaganda. Hoy, la Asamblea General reconfirma su compromiso de alcanzar los objetivos de la cultura de paz y no violencia, casi 20 años después de la aprobación de la resolución 53/243, relativa a la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para felicitar a la Sra. Audrey Azoulay por haber sido elegida nueva Directora General de la UNESCO, y aplaude la labor que ha realizado la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas para promover una cultura de paz mediante la educación y el diálogo, entre otros medios.

Es triste observar en la actualidad el creciente número de actos de intolerancia, discriminación, xenofobia, islamofobia y de tensiones entre los Estados, los grupos étnicos y los grupos religiosos. Es triste ver que la paz sigue siendo difícil de alcanzar en algunas regiones. La cultura de paz y el desarrollo sostenible son dos conceptos intrínsecamente vinculados. Sobra decir que la paz se basa en el logro del desarrollo sostenible, así como la plena aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible depende de la paz. En la búsqueda de la paz, el papel que desempeñan las mujeres y los jóvenes en la solución pacífica de controversias es fundamental y hay que apoyarlo y alentarlos.

Mi delegación subraya que Marruecos ha puesto en marcha un programa nacional para integrar el tema de la cultura de paz en el programa escolar y organizar reuniones periódicas sobre el diálogo entre culturas y civilizaciones. Marruecos fue el primer país árabe en colaborar con la UNESCO para desarrollar una estrategia nacional encaminada a la prevención del extremismo violento a través de la educación. También necesitamos alentar los aportes positivos de los medios de comunicación y la sociedad civil, que tienen un papel concreto que desempeñar para crear conciencia colectiva, promover el diálogo social como un vehículo de paz, difundir los valores de la tolerancia y la apertura y luchar contra la retórica del odio y la incitación a la discriminación, la hostilidad y la violencia.

Los líderes religiosos cumplen una función clave en la prevención de la incitación al odio y en la lucha contra ella. Se debe alentar la cooperación entre líderes de todas las religiones y respaldarla con los principios de tolerancia y respeto mutuo. En su lucha contra el extremismo religioso y el terrorismo, Marruecos ha adoptado

un método multidimensional. A ese respecto, mi país entendió desde el comienzo la necesidad de adoptar una estrategia preventiva fundada en la formación religiosa y el desarrollo humano. De hecho, ha tomado medidas concretas para reglamentar la enseñanza de la religión mediante la capacitación de los imanes.

Animado por los buenos resultados, Marruecos ha exportado sus programas y ahora brinda a los imanes capacitación a nivel nacional e internacional, en el país y en el África subsahariana, en Europa y en Asia. Desde que se inauguró el Instituto Mohammed VI de Formación de Imanes, Predicadores y Predicadoras (morchidines y morchidates) en Rabat en marzo de 2015, aproximadamente 2.000 imanes han aprovechado la capacitación especial que ofrecemos a nivel nacional e internacional. Esa política viene acompañada de un proyecto general de restauración de las escuelas coránicas tradicionales, que forman parte vital del patrimonio religioso y cultural de Marruecos.

La Fundación Mohammed VI de Ulemas Africanos está celebrando hoy una reunión de su período ordinario de sesiones en Fez en la que participan unos 300 académicos islámicos provenientes de 32 países africanos, entre ellos más de 80 mujeres y 20 estudiosos marroquíes que son miembros de la Fundación, cuatro de los cuales son mujeres. En ese contexto, gracias a sus valores tradicionales y a su voluntad política, Marruecos sigue esforzándose por mantener espacios de paz y prosperidad y por establecer relaciones de buena vecindad y confianza dentro de los espacios culturales.

Desde que los Estados Unidos anunciaron su intención de reconocer Al-Quds como la capital de Israel y de trasladar su embajada a la ciudad santa, Su Majestad el Rey Mohammed VI, Presidente del Comité Al-Quds de la Organización de Cooperación Islámica, ha enviado un mensaje al Presidente estadounidense y al Secretario General de las Naciones Unidas, en el que expresa su honda preocupación personal y la profunda ansiedad de los Estados y países árabes y musulmanes frente a la decisión de los Estados Unidos y pide la preservación del estatuto jurídico, político e histórico de la ciudad santa, evitando toda acción que pueda socavar su estatuto político actual.

El Reino de Marruecos insiste en la necesidad de preservar el estatuto histórico, jurídico y político de Al-Quds e insta a las Naciones Unidas, en particular a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, a que asuman plenamente su responsabilidad de prevenir toda acción que pueda socavar ese estatuto o

los esfuerzos internacionales por resolver el conflicto palestino-israelí. Marruecos reafirma su apoyo incondicional al fraterno pueblo palestino y su solidaridad constante en la lucha por recuperar sus derechos legítimos, sobre todo, el derecho a formar su Estado independiente con Al-Quds Oriental como su capital.

Para concluir, conforme a la orientación impartida por Su Majestad el Rey Mohammed VI, Presidente del Comité Al-Quds, Marruecos trabajará, en coordinación con los palestinos y otras partes árabes, musulmanas e internacionales, para que nos reunamos con el propósito de hacer frente a ese peligroso acontecimiento.

Sr. Qassem Agha (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Deseo una feliz mañana a Al-Quds Al-Sharif, capital de la Palestina árabe ocupada, núcleo de paz, lugar de nacimiento de Jesucristo, flor de las ciudades, lugar de tolerancia y moderación. El futuro de Al-Quds Al-Sharif no está amenazado por un país o por el presidente de un país. Se ve amenazado por su historia, y depende de la voluntad y la determinación de los pueblos leales y honorables que apoyan la cuestión palestina.

La votación de hoy a favor de todas las resoluciones, en las que se pide la prevención de la violencia y del extremismo violento y en las que la Asamblea General ha instado a los Estados Miembros a unirse contra el extremismo violento en todas sus formas y manifestaciones, se ajusta a la posición inquebrantable de Siria a favor de la promoción de la cultura de paz, del diálogo entre culturas y del rechazo de la violencia. También confirma nuestro rechazo a toda iniciativa de Estado que se base en el extremismo y en la ideología terrorista wahabí, que ha dado lugar a la creación de grupos terroristas que promueven ideas oscurantistas y sus propios intereses personales y políticos. Mi delegación reitera su rechazo a toda iniciativa que debilite la lucha contra el extremismo o que propague la intolerancia. Es peligroso asignar esa noble misión a las instituciones de países con los cuales todos estamos familiarizados.

Debemos decir la verdad sobre los acontecimientos en el mundo árabe y musulmán. Israel, la Potencia ocupante, se estableció sobre la base de la ideología sionista, que propugna políticas para promover a Israel como una Potencia ocupante. Israel fue creado sobre la base del sionismo, y todos sabemos que el sionismo es una forma de racismo. Es el equivalente del terrorista Estado Islámico en el Iraq y el Levante (ISIS). No cree en la cultura de paz y lucha por fomentar la violencia y el extremismo religioso, como podemos ver diariamente a nivel político.

El sionismo proclama que quiere robar toda Palestina para construir un Estado judío solo para judíos —en otras palabras, para eliminar todos los demás componentes, cristianos y musulmanes. ISIS proclama lo mismo; quiere establecer un país para todos los que creen en ISIS, para musulmanes solamente, y solo para aquellos que creen en la cultura del asesinato, del derramamiento de sangre y de la destrucción de culturas y civilizaciones.

Ese simple enfoque demuestra que el motivo de nuestro sufrimiento en la región es que Israel ha traído la intolerancia religiosa, el extremismo racial y el extremismo religioso a nuestra región. Ha introducido el concepto de ocupación del territorio de otros en nuestra región. Durante los 70 años desde la creación de esta Organización internacional se han aprobado centenares de resoluciones de condena a Israel y sus políticas expansionistas ilegales. Quiero recordar a los miembros que Israel tiene tratos con terroristas del Frente Al-Nusra y del Estado Islámico en el Iraq y el Levante en el Golán sirio ocupado. Les brinda protección y asistencia contra la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación a todo lo largo de la línea de separación en el Golán.

Recientemente Israel disparó misiles al centro de Damasco, y le respondimos de la misma manera. Por consiguiente, nadie nos puede culpar cuando respondemos a la audacia israelí, golpe por golpe, de manera adecuada y como corresponde. Deseamos la victoria a Palestina y a la causa árabe.

Sr. Khoshroo (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a las Misiones Permanentes de Malasia y de Argelia ante las Naciones Unidas por presentar los proyectos de resolución que se están examinando hoy, a saber, el proyecto de resolución A/72/L.21, titulado: “La moderación”, y el proyecto de resolución A/72/L.26, titulado “Día Internacional de la Convivencia en Paz”. Esperamos que sean aprobados por consenso.

Entre los documentos que está considerando hoy la Asamblea también se incluye el documento A/72/621, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 70/109, titulado “Un mundo contra la violencia y el extremismo violento”. Como mi país fue el principal patrocinador de la resolución, quiero agradecer al Secretario General y a sus colegas de la Secretaría su labor de preparación del informe pertinente. Deseo encomiar además al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto por todas sus iniciativas y esfuerzos para aplicar la resolución con el propósito de

prevenir y combatir el extremismo violento, tal como se enumeran y analizan en el informe.

Las Naciones Unidas se fundaron con la profunda esperanza de salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Por ello, la paz se sitúa al centro de la labor de la Organización, y la cultura de paz es la esencia de la Carta de las Naciones Unidas.

Ahora que el mundo actual enfrenta un número desconcertante y creciente de riesgos y desafíos, la responsabilidad de las Naciones Unidas de fomentar y promover la paz también aumenta, especialmente ante el incremento del número de actores estatales y no estatales que están propagando ideologías de odio. La situación mundial exige que todos los Estados se mantengan alerta en lo que respecta a las implicaciones y consecuencias de sus mensajes, acciones y decisiones con respecto a la volátil situación de paz.

Quienes intentan legitimar la ocupación de nuestra región rechazando las realidades históricas están menoscabando gravemente la paz. La ocupación del territorio palestino es la raíz de todas las crisis en nuestra región. Toda acción para denegar los derechos inalienables del pueblo palestino, incluso con respecto a la ciudad santa de Al-Quds, y particularmente a la mezquita Al-Aqsa, no hará sino provocar más derramamiento de sangre y más ira.

Condenamos enérgicamente el reconocimiento de la ciudad de Al-Quds por parte de los Estados Unidos de América como la capital del régimen israelí, así como el plan de trasladar la embajada de los Estados Unidos a la ciudad santa. Esa acción unilateral constituye una violación grave del derecho internacional, ya que toda adquisición territorial derivada del uso de la fuerza es ilegal. Todos los Estados tienen la obligación de abstenerse de toda acción que sea contraria a ese principio. La acción de los Estados Unidos no es solamente ilegal, sino que también indica cuán hipócrita es su política en lo que respecta a la paz y la estabilidad en el Oriente Medio.

La comunidad internacional hará responsables a los Estados Unidos y al régimen israelí por todas las consecuencias peligrosas de ese acto temerario e ilegal. A través de la historia, la ocupación y la paz nunca han ido de la mano. El caso actual no es una excepción, y no puede haber paz ni justicia mientras continúe la ocupación del territorio palestino.

Las experiencias fracasadas del pasado no se deben repetir. Quienes por sus actos y su retórica prefieren las sanciones y la coacción en lugar de la diplomacia y la

negociación fortalecen el extremismo y debilitan la cultura de paz y tolerancia. El unilateralismo y las medidas coercitivas son fuentes de inestabilidad e inseguridad en las relaciones internacionales y hay que culparlos por la propagación del terrorismo y el extremismo.

Lo que está sucediendo ahora en numerosos lugares del mundo —desde el territorio palestino ocupado hasta el Yemen— es prueba del fracaso de nuestro esfuerzo conjunto por aumentar la paz en el mundo. Sin embargo, no podemos ni debemos rendirnos. De hecho, a pesar de todas las dificultades y los retos que enfrenta nuestra región, hay razones para sentirse optimistas. La serie reciente de derrotas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (ISIS) en nuestra región, sobre todo en Siria y el Iraq, representa un punto de inflexión y una victoria histórica para la paz y para las naciones amantes de la paz.

Expresamos nuestras sinceras felicitaciones a los Gobiernos y a los valerosos pueblos de Siria y del Iraq por sus victorias decisivas contra los grupos terroristas, que han sido posibles solo gracias a su valentía y constancia. Al mismo tiempo, a pesar de esa derrota militar, la ideología y las redes que crearon a ISIS todavía subsisten. No es posible imaginarse una victoria final contra ISIS, o contra el terrorismo en general, si el mundo no se libera de la ideología oscurantista takfirí que inspira a ISIS y a grupos terroristas similares.

La guerra y el conflicto siempre han sido impuestos a las sociedades. No obstante, el costo actual de la guerra hace que esto no sea una opción. Por consiguiente, es imprescindible lograr que la paz duradera se convierta en realidad. Con ese fin, la República Islámica del Irán, que inició la idea de un mundo contra la violencia y el extremismo, invita una vez más a todas las naciones amantes de la paz a unir sus filas a favor de la causa de la paz.

Sr. Mohamed (Maldivas) (*habla en inglés*): La paz es la condición natural para la existencia de la humanidad, y la guerra y la agresión son obstáculos creados artificialmente que se interponen a los instintos humanos básicos tendientes a la cooperación y la coexistencia. Para promover una cultura de paz es menester permitir que esos valores crezcan libremente y sin obstáculos.

En la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de la Asamblea General se prioriza la educación como una estrategia fundamental para cultivar y alimentar esa cultura. Eso implica estructurar nuestros sistemas educativos y preparar materiales educativos orientados a ayudar a las personas a cultivar los valores de la paz. Si se concibe y se imparte

adecuadamente, la educación tiene la capacidad extraordinaria de lograr que las personas olviden el malvado arte de la opresión y aprendan el bello arte del consenso. La educación nos ayuda a adentrarnos en un mundo de posibilidades, a ir más allá, a intentarlo con más ahínco y a volver a la condición natural de la existencia humana.

El sistema de las Naciones Unidas está realizando una labor encomiable para impulsar ese cambio de mentalidad de millones de personas en todo el mundo mediante la educación. En particular, la UNESCO está llevando a cabo una labor digna de admiración trabajando con los Gobiernos de los Estados Miembros para adecuar sus materiales educativos de tal manera que se cree suficiente espacio para que florezca una cultura de paz.

En Maldivas, el Gobierno del Presidente Abdulla Yameen Abdul Gayoom aplica políticas que permiten a las mujeres y los hombres, las niñas y los niños maldivos soñar a lo grande; llegar más lejos y cultivar una cultura de paz, respeto y tolerancia en la que se pueda vivir y aprender a apreciar el valor de la transigencia. La estrategia de Maldivas para crear una cultura de paz consiste en promover un desarrollo económico y social sostenible e inclusivo, el respeto de los derechos humanos, la igualdad entre mujeres y hombres, la participación democrática y la tolerancia. Reconocemos la relación entre la construcción de una cultura de paz y la construcción de una nación más sólida, próspera y resiliente. El Gobierno está apostando por la inversión en las mujeres y los jóvenes, que desempeñan un papel decisivo en la creación, la consolidación y el sostenimiento de una cultura de paz y respeto de los derechos humanos básicos.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es uno de los elementos principales de esa estrategia. Maldivas ha logrado una educación universal primaria y secundaria de calidad y se asegura de que los niños aprendan los valores del respeto y la tolerancia desde una edad temprana. A eso hay que añadir una educación específica que promueve la coexistencia pacífica y la armonía e impide la propagación de ideologías que favorezcan el extremismo violento.

La educación también debe ser la estrategia fundamental en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento. El aprendizaje de las virtudes de la tolerancia debe ser la piedra angular de nuestra estrategia común de educación y desarrollo social. Para ello, debemos zanjar las discrepancias existentes en nuestras sociedades que llevan a la incitación al odio. Podemos hacerlo superando

todos los perjuicios contra los musulmanes o cualquier otro grupo de personas. El Gobierno y el pueblo de Maldivas condenan los esfuerzos de algunos por vincular el islam al terrorismo. Condenamos inequívocamente todos los actos, métodos y prácticas de terrorismo como criminales e injustificables, independientemente de su motivación, en todas sus formas y manifestaciones, se cometan donde se cometan y sin importar su autoría. Maldivas condena en los términos más enérgicos el atentado terrorista que tuvo lugar recientemente en Egipto contra un grupo de fieles durante la oración.

La promoción de una cultura de paz también requiere que los medios de comunicación, incluidas las empresas poseedoras de sus propias plataformas de redes sociales, se aseguren de que los medios gratuitos no sean utilizados como instrumento para incitar al odio ni para planificar ni llevar a cabo actos de terrorismo.

El poder de la paz puede vencer la tiranía de la ignorancia, porque la paz es más poderosa que la acumulación total de cualquier poder social.

Maldivas considera que el Consejo de Seguridad tiene una oportunidad extraordinaria de crear las condiciones favorables para la paz. Maldivas espera resultar elegida para formar parte del Consejo durante el período 2019-2020 y contribuir al fortalecimiento de la capacidad del Consejo para dar forma a un objetivo común de paz, el objetivo de que la humanidad vuelva a su estado natural de coexistencia, en el que la libertad y la igualdad sean posibles gracias a la comprensión, el respeto y la tolerancia, y en el que nuestra fe común en la cultura de paz nos guíe hacia un destino común y compartido.

Sr. Islam (Bangladesh) (*habla en inglés*): Como uno de los promotores originales de una cultura de paz en las Naciones Unidas, a Bangladesh le complace comprobar el creciente interés que suscita esta cuestión, como lo demuestra la cantidad de proyectos de resolución presentados este año en relación con este tema del programa.

Desde la aprobación de la resolución 53/243 A y B, sobre una cultura de paz, en 1999, Bangladesh ha facilitado cada año en la Asamblea General los proyectos de resolución subsiguientes. La aprobación anual de la resolución por consenso reafirma el compromiso de la comunidad internacional con el valor duradero de una cultura de paz. Cabe esperar una renovación del interés por la cuestión tras el llamamiento del Secretario General a un aumento de la diplomacia para la paz. Estamos agradecidos a los Presidentes de la Asamblea General por la organización de eventos de alto nivel sobre una cultura de paz, como se dispone en la resolución. Instamos a todas

las entidades competentes de las Naciones Unidas a incluir la promoción de una cultura de paz como objetivo subyacente en sus respectivos ámbitos de trabajo.

Damos las gracias al Secretario General por la elaboración de un detallado informe (A/72/488) sobre las actividades que han tenido lugar desde el año pasado en relación con este tema del programa. Reconocemos que la promoción de una cultura de paz y diálogo interreligioso e intercultural ha cobrado más impulso a partir de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

No se puede destacar lo suficiente la necesidad de que aumenten la tolerancia y el entendimiento en nuestras sociedades, que son cada vez más multiculturales, multirreligiosas e interdependientes. Se deben adoptar iniciativas más activas y conscientes para promover la diversidad cultural como elemento importante de la inclusión social. Se debe dar prioridad a la educación en todas las sociedades como medio más eficaz de fomentar los valores de la inclusión, el pluralismo, la tolerancia, la moderación y la coexistencia pacífica. La observancia del Día Internacional de la Convivencia en Paz debe seguir reforzando ese mensaje.

Nuestros niños y jóvenes siguen siendo nuestra mejor esperanza de paz. Debemos sembrar las semillas de una cultura de paz en las mentes de los jóvenes. El 7 de septiembre, el Foro de Alto Nivel sobre la Cultura de Paz organizado por el Presidente de la Asamblea se centró en la pertinencia e importancia del desarrollo del niño en la primera infancia para promover una cultura de paz. Alentamos a las entidades competentes de las Naciones Unidas, como la UNESCO y la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, a que prosigan su labor de gran alcance en materia de educación para la paz y ciudadanía mundial. Instamos a los Estados Miembros a que apoyen las iniciativas que favorezcan la creación de vías para promover la participación de los niños y los jóvenes en las actividades de promoción de la paz. En ese sentido, señalo a la atención de todos los interesados el proyecto de investigación sobre la juventud, la paz y la seguridad que se dispone en la resolución 2250 (2015) del Consejo de Seguridad.

El año pasado, en la resolución 71/252, titulada “Seguimiento de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz”, se reconoció la contribución que la estructura de las Naciones Unidas de consolidación de la paz puede aportar a la promoción de una cultura de paz. Sobre esa base, este año los Estados Miembros han reconocido oportunamente que en las iniciativas de consolidación y sostenimiento de la

paz se debe tener en cuenta la promoción de una cultura de paz. Sugerimos que en el próximo informe del Secretario General sobre el sostenimiento de la paz quede reflejado ese reconocimiento.

Recordamos que, en la resolución 70/291, la Asamblea General reconoció la importancia del Programa de Acción sobre una Cultura de Paz en el contexto de la aplicación amplia de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. Sin duda, aún es posible seguir analizando la manera en que la promoción de una cultura de paz puede contribuir de manera eficaz y sostenible a la lucha contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento que conduce al terrorismo. Consideramos que la noción de moderación añade una nueva dimensión útil a este razonamiento, entre otras cosas, en el contexto del alivio de las posibles consecuencias perjudiciales del extremismo, defendiendo al mismo tiempo los derechos y libertades fundamentales.

Bangladesh condena los cobardes atentados terroristas perpetrados el mes pasado contra lugares sagrados en Egipto, así como todos los atentados de ese tipo, que suponen una afrenta para nuestro compromiso común con una cultura de paz.

Probablemente la creación de la mentalidad de una cultura de paz sea el enfoque más básico y constructivo para prevenir los conflictos. Debemos esforzarnos por promover el diálogo para la reconciliación y la paz en la vanguardia de nuestros esfuerzos por combatir el odio, la intolerancia, la exclusión y el sectarismo que fomentan los conflictos y la guerra.

Con ese espíritu, recordamos en particular la situación desesperada de los rohinyás en el estado de Rakáin de Myanmar y seguimos instando a la comunidad internacional a que trabaje para hacer valer sus derechos humanos y libertades fundamentales, incluido su derecho a regresar a sus hogares, a su propia identificación, a la ciudadanía y a otros derechos básicos necesarios para que puedan llevar una vida digna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate sobre el tema 15 del programa.

Procederemos ahora a examinar los proyectos de resolución A/72/L.21 y A/72/L.26.

La Asamblea adoptará primero una decisión sobre el proyecto de resolución A/72/L.21, titulado “La moderación”.

Doy la palabra al representante de la Secretaría.

Sr. Nakano (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Quisiera anunciar que, desde la presentación del proyecto de resolución, y además de las delegaciones mencionadas en el documento A/72/L.21, los siguientes países se han convertido también en patrocinadores del proyecto de resolución: Argelia, Bahrein, Bangladesh, Brunei Darussalam, Camboya, Côte d’Ivoire, Egipto, Guinea, Indonesia, República Democrática Popular Lao, Kiribati, Líbano, Maldivas, Marruecos, Myanmar, Omán, Filipinas, Qatar, Arabia Saudita, Singapur, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Uzbekistán, Viet Nam, Yemen y Zimbabwe.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Se ha solicitado votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor:

Albania, Argelia, Andorra, Angola, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Cabo Verde, Camboya, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Côte d’Ivoire, Croacia, Cuba, Chipre, República Checa, Dinamarca, Djibouti, República Dominicana, Ecuador, Egipto, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Estonia, Etiopía, Fiji, Finlandia, Francia, Gambia, Georgia, Alemania, Grecia, Guatemala, Guinea, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kiribati, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Letonia, Líbano, Lesotho, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Maldivas, Malí, Malta, Islas Marshall, México, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelandia, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Omán, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Moldova, Rumania, Federación de Rusia, San Marino, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Islas Salomón, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Sudán, Suecia, Suiza, República Árabe Siria, Tailandia, ex República Yugoslava de Macedonia, Timor-Leste, Togo, Túnez, Turquía, Tuvalu, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Uzbekistán,

Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zambia, Zimbabwe

Votos en contra:

Israel, Estados Unidos de América

Por 135 votos contra 2, queda aprobado el proyecto de resolución A/72/L.21 (resolución 72/129).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/72/L.26, titulado “Día Internacional de la Convivencia en Paz”.

Doy ahora la palabra al representante de la Secretaría.

Sr. Nakano (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Quisiera anunciar que, desde la presentación del proyecto de resolución, Argelia se ha convertido en uno de los patrocinadores en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas integrantes del Grupo de los Estados de África.

Además de la delegación que figura en el documento A/72/L.26, los siguientes países también se han convertido en patrocinadores del proyecto de resolución: Armenia, Bahrein, Bangladesh, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bulgaria, China, Cuba, Estonia, Francia, Indonesia, Kiribati, Kuwait, Líbano, Malasia, Nicaragua, Omán, Qatar, Arabia Saudita, España, República Árabe Siria, Tailandia, Turkmenistán, Emiratos Árabes Unidos, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam y Yemen.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución A/72/L.26?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/72/L.26 (resolución 72/130).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra a las delegaciones que deseen intervenir en explicación de voto o posición, quisiera recordar a las delegaciones que las explicaciones se limitarán a diez minutos y que las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Sra. Galarneau (Canadá) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta explicación de voto en nombre del Canadá sobre la resolución 72/129, titulada “La moderación”.

En primer lugar, el Canadá quisiera dar las gracias a Malasia por haber presentado una resolución sobre este tema fundamental y al facilitador y a nuestros

colegas por haber realizado constantes esfuerzos por tratar de lograr un texto consensuado. El Canadá quisiera también expresar su agradecimiento a Malasia por haber realizado esfuerzos por prevenir y hacer frente al extremismo violento mediante iniciativas nacionales e internacionales. El Canadá está muy comprometido con la lucha contra el extremismo violento, como lo hemos demostrado con nuestro constante apoyo a esta cuestión y nuestra participación en ella. También estamos comprometidos a promover el pluralismo, la inclusión, el respeto de la diversidad y de todos los derechos humanos. Por todos esos motivos, el Canadá decidió apoyar el proyecto de resolución.

Quisiéramos hacer hincapié en que entendemos que las intervenciones dirigidas a prevenir y hacer frente al extremismo violento, incluidas las que se refieren a “la moderación”, son pertinentes a nivel local y específicas para cada contacto. Consideramos que, al hacerlo, deben existir garantías de respeto de los derechos humanos, la diversidad y la inclusión, con el objetivo de ayudar a las personas y a las comunidades a ser más resilientes a la radicalización de la violencia. Es un equilibrio difícil, pero estamos comprometidos a seguir trabajando con todos nuestros asociados para preservarlo. Consideramos que una sociedad basada en normas, abierta y pluralista, caracterizada por una gran diversidad de ideas y creencias es condición indispensable para una cultura de paz.

Sr. Brown (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos de América creen firmemente en la importancia de trabajar juntos para construir un mundo más seguro y pacífico promoviendo la justicia, la democracia, los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como rechazando la violencia y eliminando las causas profundas del conflicto. Sin embargo, a los Estados Unidos les preocupa seriamente la resolución 72/129, sobre la moderación. Por ejemplo, los Estados Unidos no pueden aceptar el lenguaje del párrafo 3, en el que se exhorta a la comunidad internacional a que apoye la iniciativa del Movimiento Mundial de Moderados debido a las preocupaciones sobre la capacidad actual de la Fundación Movimiento Mundial de Moderados del Gobierno de Malasia para llevar a cabo las actividades propuestas.

Los Estados Unidos también reiteran su posición de sobra conocida de que el ejercicio del derecho a la libertad de expresión debería recibir la máxima protección posible. También reiteramos nuestro apoyo a las libertades de expresión y religión, incluido el respeto del derecho a la libertad de pensamiento, conciencia o

creencia. En ese sentido, no podemos apoyar el lenguaje del párrafo 1 que no distingue entre los términos “extremismo”, que pudiera aplicarse objetivamente a ciertos grupos y puede utilizarse para suprimir el ejercicio de las libertades de expresión y religión, así como otros derechos humanos y libertades fundamentales, y el “extremismo violento”, al cual nos oponemos universalmente.

Además, la palabra “moderación” sigue sin definirse en el derecho internacional y, en nuestros debates, nos preocupa que la aplicación de programas y políticas centrados en la moderación sea objeto de abuso. Nos preocupa que las personas de los Estados puedan interpretar la moderación para justificar las restricciones indebidas de la libertad de expresión o religión, lo que contradice los derechos internacionalmente reconocidos.

Los Estados Unidos creen en la importancia de trabajar juntos para proteger los derechos humanos y ayudar a garantizar que la lucha de los Estados Miembros contra el extremismo violento no sea contraproducente.

Sr. De Souza Monteiro (Brasil) (*habla en inglés*): El Brasil desea explicar su voto sobre la resolución 72/129.

El Brasil celebra la aprobación de la resolución sobre la moderación. Es tranquilizador contar con un nivel tan alto de participación en un tema del programa dedicado a la cultura de paz. Si bien acogemos con beneplácito la aprobación de otra resolución más, quisiera resaltar el hecho de que el artículo 1 de la Declaración sobre una Cultura de Paz (resolución 53/243A), aprobada en 1999, enumera nueve elementos fundamentales para la promoción de una cultura de paz, incluido el derecho al desarrollo, el desarrollo sostenible y la libertad de expresión y la promoción de la igualdad entre los géneros. Este año, hemos visto un aumento significativo en el número de resoluciones en relación con este tema del programa. Aunque algunos elementos de una cultura de paz han recibido mucha atención, otros no. Por lo

tanto, esperamos que, en futuros debates, las esferas del desarrollo sostenible y los derechos humanos se reflejen mejor en los esfuerzos de la Asamblea General por promover una cultura de paz.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en explicación de voto.

Varias delegaciones han solicitado la palabra en ejercicio del derecho a contestar. Me permito recordar a los miembros que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar están limitadas a 10 minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda y que las delegaciones deberán hacerlas desde su asiento.

Sra. Shilo (Israel) (*habla en inglés*): Siria una vez más aprovechó esta plataforma para atacar a mi país, Israel, con acusaciones falsas y puras mentiras. No perderé el tiempo de la Asamblea respondiendo a esa atroz declaración formulada por el representante de Siria, país que mata a su propio pueblo, incluso utilizando armas químicas.

(*continúa en árabe*)

En un incendio, el modesto perece, mientras que el desvergonzado sobrevive.

Sr. Qassem Agha (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Cuando la representante de Israel terminó su declaración, ella utilizó un proverbio que dice que aquellos que son modestos terminan muriendo. Quisiéramos responder diciendo que la forma de la botella nos dice qué hay dentro. La continuación de la ocupación del Golán sirio y el extremismo son dos caras de la misma moneda, es decir, Dáesh y el pensamiento extremista en todo el mundo.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del tema 15 del programa.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.